



JIQUIPILCO
es el tiempo de la gente 2025-2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

CUARTA SESIÓN ORDINARIA

EN USO DE LA PALABRA EL LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 112, 113, 116, 122 Y 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 27, 28, 29 Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ESTANDO REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DE SITO EN EL INTERIOR DE PALACIO MUNICIPAL, SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 20 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, LOS CC. INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2025-2027, CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, ESTADO DE MÉXICO.

PUNTO NÚMERO 1.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, TENGA A BIEN INICIAR CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDE A REGISTRAR LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO:

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX	PRESENTE
SÍNDICO MUNICIPAL	LIC. MARISOL PATRICIO BERNAL	PRESENTE
PRIMER REGIDOR	LIC. ENRIQUE GALICIA SÁNCHEZ	PRESENTE
SEGUNDA REGIDORA	LIC. SANDRA YULEMI NAVA MEMIJE	PRESENTE
TERCER REGIDOR	C. MARIO JESÚS LÓPEZ VILLEGAS	PRESENTE
CUARTA REGIDORA	LIC. ANA CRISTINA PÉREZ DOMÍNGUEZ	PRESENTE
QUINTO REGIDOR	LIC. LUI YAHAYRO CHÁVEZ JIMÉNEZ	PRESENTE
SEXTO REGIDOR	C. IVÁN FELIPE ATANACIO	PRESENTE
SÉPTIMA REGIDORA	MTRA. IMELDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ	PRESENTE



[Handwritten signature]

[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin]



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

PUNTO NÚMERO 2.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, DA CUENTA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LA SÍNDICA Y LOS 7 REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR Y PROCEDE A **DECLARAR LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS 17:04 DIECISIETE HORAS CON CUATRO MINUTOS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA.**

PUNTO NÚMERO 3.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LA **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA** Y PROCEDE CON LA LECTURA DEL MISMO.

ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.
5. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL BANDO MUNICIPAL DE JIQUIPILCO 2025.
6. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, Y EN SU CASO, DECLARACIÓN DE RECINTO OFICIAL.
7. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA RATIFICACIÓN DEL JUEZ CÍVICO Y FACILITADOR DEL JUZGADO CÍVICO MUNICIPAL.
8. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SUSTITUCIÓN DE LA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, Y EN SU CASO, NOMBRAMIENTO DEL TITULAR Y TOMA DE PROTESTA.
9. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA RATIFICACIÓN DE LA SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

10. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ESTÍMULOS FISCALES A FAVOR DE LOS PROPIETARIOS O POSEEDORES DE PREDIOS DESTINADOS A ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, ACUÍCOLAS Y FORESTALES, SUJETOS AL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL, A TRAVÉS DE BONIFICACIONES DE HASTA EL 95% EN EL MONTO DE LA CONTRIBUCIÓN A SU CARGO Y SUS ACCESORIOS LEGALES, Y QUE SE PRESENTEN A REGULARIZAR SUS ADEUDOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025.
11. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ESTÍMULOS FISCALES A FAVOR DE LOS PROPIETARIOS O POSEEDORES DE INMUEBLES DESTINADOS A CASA HABITACIÓN, SUJETOS AL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL, A TRAVÉS DE BONIFICACIONES DE HASTA EL 50% EN EL MONTO DEL IMPUESTO A SU CARGO, Y QUE SE PRESENTEN A REGULARIZAR SUS ADEUDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FISCALES 2023 Y ANTERIORES; DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025.
12. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EXPIDA DIVERSAS CONSTANCIAS.
13. INFORME FINANCIERO DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, POR PARTE DE LA TESORERA MUNICIPAL.
14. ASUNTOS GENERALES.
15. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX, PREGUNTA AL PLENO SI DESEAN HACER ALGUNA MANIFESTACIÓN RESPECTO A LA AGENDA DE LA PRESENTE SESIÓN, O SI DESEAN AGREGAR ALGÚN ASUNTO DE CARÁCTER GENERAL, SE SIRVAN MANIFESTARLO PARA SU REGISTRO.

EL CUERPO EDILICIO SOLICITA ATENDER COMO ASUNTO GENERAL LA RATIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONSULTA CIUDADANA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL; EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDE A SU REGISTRO Y AL NO EXISTIR OTRO ASUNTO POR TRATAR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LE SOLICITA SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA AL PLENO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR, SE SIRVAN EMITIR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO.

RESULTANDO APROBADO EL PUNTO **POR UNANIMIDAD** DE VOTOS.

PUNTO NÚMERO 4.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX, SOLICITA AL SECRETARIO DEL





JIQUIPILCO
es el tiempo de la gente 2025-2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FELIX, SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA MISMA Y SE APRUEBE EN SUS TÉRMINOS, PUES EN ELLA SE HAN REGISTRADO LOS ACUERDOS GENERADOS EN DICHA SESIÓN Y POR SER DE SU CONOCIMIENTO, PUES SE LES HA HECHO LLEGAR DE MANERA OPORTUNA PARA SUS OBSERVACIONES Y COMENTARIOS, LOS CUALES YA HAN SIDO ATENDIDOS.

ACTO SEGUIDO, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO LA APROBACIÓN DEL PRESENTE PUNTO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA AL PLENO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR, SE SIRVAN EMITIR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO.

RESULTANDO APROBADO EL PUNTO **POR UNANIMIDAD** DE VOTOS.

PUNTO NÚMERO 5.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL **PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL BANDO MUNICIPAL DE JIQUIPILCO 2025.**

DE CONFORMIDAD CON LA SIGUIENTE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS: COMO LO ORDENA EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, UNA DE LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE EL AYUNTAMIENTO ES EXPEDIR Y REFORMAR EL BANDO MUNICIPAL, QUE REPRESENTA EL ORDENAMIENTO QUE CONTIENE LAS NORMAS DE OBSERVANCIA GENERAL Y OBLIGATORIA QUE REQUIERE EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO; EL BANDO MUNICIPAL SERÁ EMITIDO POR EL AYUNTAMIENTO Y SU OBJETIVO ES MANTENER EL ORDEN Y LA SEGURIDAD PÚBLICA, ASÍ COMO REGULAR LA CONVIVENCIA CIUDADANA.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA AL PLENO QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN



[Handwritten signature] 4

[Multiple handwritten signatures in blue ink on the right margin]



JIQUIPILCO
es el tiempo de la gente 2025-2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 3, 31 FRACCIÓN I, 161, 162, 163 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL; SE PONE A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO PARA EL BANDO MUNICIPAL 2025; POR LO QUE ESTÁN EN USO DE LA VOZ POR SI DESEAN HACER ALGUNA MANIFESTACIÓN RESPECTO AL PRESENTE PUNTO, SEGUIDO DE ALGUNOS COMENTARIOS SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO LA APROBACIÓN DEL PRESENTE PUNTO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA AL PLENO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR, SE SIRVAN EMITIR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO.

RESULTANDO APROBADO EL PUNTO **POR UNANIMIDAD** DE VOTOS.

AGREGÁNDOSE EL BANDO MUNICIPAL A LA PRESENTE ACTA DE CABILDO COMO ANEXO.

PUNTO NÚMERO 6.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LA **PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, Y EN SU CASO, DECLARACIÓN DE RECINTO OFICIAL.**

CONFORME A LA SIGUIENTE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN III, 160, 165 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; UNA VEZ QUE HA SIDO APROBADO EL BANDO MUNICIPAL 2025, CORRESPONDE SU PROMULGACIÓN Y DIFUSIÓN A LA CIUDADANÍA, PARA ELLO, EL ORDENAMIENTO A QUE SE HA HECHO REFERENCIA NOS INDICA QUE EL 5 DE FEBRERO DE CADA AÑO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ACOMPAÑADO DE LOS DEMÁS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, EN ACTO SOLEMNE, DARÁ PUBLICIDAD AL BANDO MUNICIPAL O SUS MODIFICACIONES.

CON ESTE CONTEXTO, EN EL PRESENTE PUNTO, SE PROPONE AL PLENO EL ORDEN DEL DÍA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO EL PRÓXIMO 5 DE FEBRERO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, A LAS 09:00 NUEVE HORAS; ASÍ COMO DECLARAR RECINTO OFICIAL PARA SU DESARROLLO,





JIQUIPILCO
es el tiempo de la gente 2025-2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

LA PLAZA CÍVICA, UBICADA EN PLAZA DE LA REFORMA NÚMERO 1, COLONIA CENTRO, DE ESTA CABECERA MUNICIPAL, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

PROTOCOLO DE IDENTIDAD NACIONAL.

1. REGISTRO DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
4. MENSAJE Y PROMULGACIÓN DEL BANDO MUNICIPAL 2025, A CARGO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
5. ENTREGA SIMBÓLICA DE BANDOS MUNICIPALES A SERVIDORES PÚBLICOS E INTEGRANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL.
6. MENSAJE A CARGO DEL REPRESENTANTE DE LA GOBERNADORA DEL ESTADO DE MÉXICO.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

HIMNO DEL ESTADO DE MÉXICO.

A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL INDICA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDOQUE ESTÁN EN USO DE LA VOZ POR SI DESEAN HACER ALGUNA MANIFESTACIÓN RESPECTO AL PRESENTE PUNTO, SEGUIDO DE ALGUNOS COMENTARIOS SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO LA APROBACIÓN DEL PRESENTE PUNTO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA AL PLENO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO EL 5 DE FEBRERO DE LA PRESENTE ANUALIDAD Y LA DECLARACIÓN DE RECINTO OFICIAL, SE SIRVAN EMITIR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO.

RESULTANDO APROBADO EL PUNTO **POR UNANIMIDAD** DE VOTOS.

PUNTO NÚMERO 7.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LA **PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA RATIFICACIÓN DEL JUEZ CÍVICO Y FACILITADOR DEL JUZGADO CÍVICO MUNICIPAL.**





JIQUIPILCO
es el tiempo de la gente 2025-2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

DE CONFORMIDAD CON LA SIGUIENTE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS: LA IMPLEMENTACIÓN DEL JUZGADO CÍVICO MUNICIPAL TIENE SU ORIGEN EN EL MODELO HOMOLOGADO DE JUSTICIA CÍVICA (MHJC) CUYO OBJETIVO ES ATENDER CONFLICTOS COMUNITARIOS Y FALTAS ADMINISTRATIVAS DE MANERA RESTAURATIVA, EN LA BÚSQUEDA DE MEJORAR LA CONVIVENCIA Y EVITAR QUE LOS CONFLICTOS SE ESCALEN A DELITOS. EN LA CENTÉSIMA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA 09 DE JULIO DEL AÑO 2024, TOMARON PROTESTA Y ENTRARON EN FUNCIONES LOS INTEGRANTES DEL JUZGADO CÍVICO, CUYAS FIGURAS RECAEN PRINCIPALMENTE EN EL FACILITADOR LIC. OTILIO PÉREZ SÁNCHEZ Y LA JUEZ CÍVICO MUNICIPAL LIC. JEIME ÁVILA ROBLES, QUIENES FUERON ELECTOS MEDIANTE CONVOCATORIA Y SE HAN VENIDO DESEMPEÑANDO EN ESOS CARGOS.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA AL PLENO QUE ESTÁN EN USO DE LA VOZ POR SI DESEAN HACER ALGUNA MANIFESTACIÓN RESPECTO AL PRESENTE PUNTO, SEGUIDO DE ALGUNOS COMENTARIOS SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO LA APROBACIÓN DEL PRESENTE PUNTO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA AL PLENO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR, SE SIRVAN EMITIR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO.

RESULTANDO APROBADO EL PUNTO **POR UNANIMIDAD** DE VOTOS.

UNA VEZ APROBADA LA RATIFICACIÓN DE LA LIC. **JEIME ÁVILA ROBLES COMO JUEZ CÍVICO MUNICIPAL** Y DEL LIC. **OTILIO PÉREZ SÁNCHEZ COMO FACILITADOR** EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FELIX SOLICITA SE LES PERMITA EL ACCESO A ESTE RECINTO PARA LA TOMA DE PROTESTA DE LEY.

A CONTINUACIÓN EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, PROCEDE A TOMARLES PROTESTA EN LOS SIGUIENTES TERMINOS: CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 128, FRACCIONES III, VII Y VIII Y 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; LES PREGUNTO: ¿PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LA LEY DE JUSTICIA CÍVICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS Y TODAS LAS LEYES Y ACUERDOS QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR EL CARGO QUE LES HA SIDO RATIFICADO? SÍ PROTESTAN, SI ASI LO HICIEREN QUE EL MUNICIPIO DE JIQUIPILCO SE LOS RECONOZCA, SI NO, QUE SE LOS DEMANDE.





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

PUNTO NÚMERO 8.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LA **PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SUSTITUCIÓN DE LA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, Y EN SU CASO, NOMBRAMIENTO DEL TITULAR Y TOMA DE PROTESTA.**

DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES: EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, FUE APROBADO POR ESTE CUERPO EDILICIO, LA DESIGNACIÓN DE LA L.P.C. Y E. ADRIANA MILDRED HERNÁNDEZ ALVA, COMO ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS; ÁREA DE LA CUAL EL DÍA DE HOY SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PENO LA DESIGNACIÓN DE SU TITULAR.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA AL PLENO QUE SE PROPONE AL **LIC. EN ENFERMERÍA JOSÉ ALBERTO TORRES PIÑA**, DE QUIEN SE PONE A SU CONSIDERACIÓN SU FICHA CURRICULAR, POR SI DESEAN HACER ALGUNA MANIFESTACIÓN RESPECTO AL PRESENTE PUNTO, SEGUIDO DE ALGUNOS COMENTARIOS SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO LA APROBACIÓN DEL PRESENTE PUNTO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA AL PLENO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR, SE SIRVAN EMITIR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO.

RESULTANDO APROBADO EL PUNTO **POR UNANIMIDAD** DE VOTOS.

UNA VEZ APROBADA LA DESIGNACIÓN DEL **LIC. EN ENF. JOSÉ ALBERTO TORRES PIÑA COMO TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS** EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FELIX SOLICITA SE LE PERMITA EL ACCESO A ESTE RECINTO PARA LA TOMA DE PROTESTA DE LEY Y ENTREGA DE NOMBRAMIENTO.

A CONTINUACIÓN EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, PROCEDE A TOMARLE PROTESTA EN LOS SIGUIENTES TERMINOS: CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 128, FRACCIONES III, VII Y VIII Y 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; LES PREGUNTO: ¿PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y TODAS LAS LEYES Y



Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page.



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

ACUERDOS QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR EL CARGO QUE LE HA SIDO CONFERIDO? SÍ PROTESTA, SI ASI LO HICIERE QUE EL MUNICIPIO DE JQUIPILCO SE LO RECONOZCA, SI NO, QUE SE LO DEMANDE.

PUNTO NÚMERO 9.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LA **PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA RATIFICACIÓN DE LA SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

EN CONSIDERACIÓN A LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES: LA TÉCNICO EN COMPUTACIÓN RAQUEL ALCÁNTARA RODRÍGUEZ SE HA VENIDO DESEMPEÑANDO COMO SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, DESDE EL PASADO DOS DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, SIN EMBARGO, COMO LO SEÑALA EL ARTÍCULO 58 BIS DE LA LEY DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, SU DESIGNACIÓN DEBE SER AVALADA POR EL CUERPO EDILICIO.

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA QUE EXISTE LA NECESIDAD DE RATIFICAR A LA SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA RAQUEL ALCÁNTARA RODRÍGUEZ, QUEDANDO EN USO DE LA VOZ POR SI DESEAN HACER ALGUNA MANIFESTACIÓN RESPECTO AL PRESENTE PUNTO; SEGUIDO DE ALGUNOS COMENTARIOS SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO LA APROBACIÓN DEL PRESENTE PUNTO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA AL PLENO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR, SE SIRVAN EMITIR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO.

RESULTANDO APROBADO EL PUNTO **POR UNANIMIDAD** DE VOTOS.

UNA VEZ APROBADA LA RATIFICACIÓN DE LA **TÉC. EN COMP. RAQUEL ALCÁNTARA RODRÍGUEZ SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FELIX SOLICITA SE LE PERMITA EL ACCESO A ESTE RECINTO PARA LA TOMA DE PROTESTA DE LEY.

A CONTINUACIÓN EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, PROCEDE A TOMARLE PROTESTA EN LOS SIGUIENTES



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature] 9

[Handwritten signature]



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

TERMINOS: CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 128, FRACCIONES III, VII Y VIII Y 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; LES PREGUNTO: ¿PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y TODAS LAS LEYES Y ACUERDOS QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR EL CARGO QUE LE HA SIDO RATIFICADO? SÍ PROTESTA, SI ASÍ LO HICIERE QUE EL MUNICIPIO DE JIQUIPILCO SE LO RECONOZCA, SI NO, QUE SE LO DEMANDE.

PUNTO NÚMERO 10.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALFREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LA **PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ESTÍMULOS FISCALES A FAVOR DE LOS PROPIETARIOS O POSEEDORES DE PREDIOS DESTINADOS A ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, ACUÍCOLAS Y FORESTALES, SUJETOS AL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL, A TRAVÉS DE BONIFICACIONES DE HASTA EL 95% EN EL MONTO DE LA CONTRIBUCIÓN A SU CARGO Y SUS ACCESORIOS LEGALES, Y QUE SE PRESENTEN A REGULARIZAR SUS ADEUDOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025.**

EN ATENCIÓN A LA SIGUIENTE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS: CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, EL COORDINADOR DE CATASTRO MUNICIPAL, SOLICITA AL CUERPO EDILICIO LA APROBACIÓN DE ESTA BONIFICACIÓN EN EL MONTO DEL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL Y SUS ACCESORIOS LEGALES DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL.

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA AL PLENO QUE ESTÁN EN USO DE LA VOZ POR SI DESEAN HACER ALGUNA MANIFESTACIÓN RESPECTO AL PRESENTE PUNTO; EL CUERPO EDILICIO PROPONE AMPLIAR EL DESCUENTO HASTA UN 98%, A CONTINUACIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO LA APROBACIÓN DEL PRESENTE PUNTO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA AL PLENO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR, SE SIRVAN EMITIR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO.

RESULTANDO APROBADO EL PUNTO **POR UNANIMIDAD** DE VOTOS.





JIQUIPILCO
es el tiempo de la gente 2025-2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

PUNTO NÚMERO 11.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LA **PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ESTÍMULOS FISCALES A FAVOR DE LOS PROPIETARIOS O POSEEDORES DE INMUEBLES DESTINADOS A CASA HABITACIÓN, SUJETOS AL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL, A TRAVÉS DE BONIFICACIONES DE HASTA EL 50% EN EL MONTO DEL IMPUESTO A SU CARGO, Y QUE SE PRESENTEN A REGULARIZAR SUS ADEUDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FISCALES 2023 Y ANTERIORES, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025.**

EN ATENCIÓN A LA SIGUIENTE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS: CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 19 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, EL COORDINADOR DE CATASTRO MUNICIPAL, SOLICITA AL CUERPO EDILICIO LA APROBACIÓN DE ESTA BONIFICACIÓN EN EL MONTO DEL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL Y SUS ACCESORIOS LEGALES DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL.

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA AL PLENO QUE ESTÁN EN USO DE LA VOZ POR SI DESEAN HACER ALGUNA MANIFESTACIÓN RESPECTO AL PRESENTE PUNTO; SEGUIDO DE ALGUNOS COMENTARIOS SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO LA APROBACIÓN DEL PRESENTE PUNTO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA AL PLENO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR, SE SIRVAN EMITIR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO.

RESULTANDO APROBADO EL PUNTO **POR UNANIMIDAD** DE VOTOS.

PUNTO NÚMERO 12.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LA **PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EXPIDA DIVERSAS CONSTANCIAS.**





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

DE CONFORMIDAD A LA SIGUIENTE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS: EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, FACULTA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO A EXPEDIR LAS CONSTANCIAS DE VECINDAD (DOMICILIARIAS), DE IDENTIDAD Y DE RESIDENCIA; SIN EMBARGO, LA CIUDADANÍA REQUIERE OTRO TIPO DE CONSTANCIAS QUE LES AYUDEN EN LA REALIZACIÓN DE SUS TRAMITES Y SERVICIOS Y PARA ELLO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PUEDE, SIEMPRE QUE ASÍ SE LO FACULTE EL CABILDO, EXPEDIR CONSTANCIAS DE ORIGEN, INGRESOS ECONÓMICOS, NO INGRESOS ECONÓMICOS, DEPENDENCIA ECONÓMICA, POSESIÓN/USUFRUCTO, NO AFECTACIÓN AL PATRIMONIO MUNICIPAL, DE NO TRÁMITE DE CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR, ADICIONAL A LAS DOMICILIARIAS, DE IDENTIDAD Y DE RESIDENCIA.

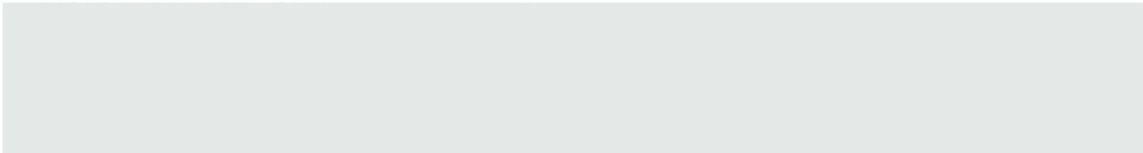
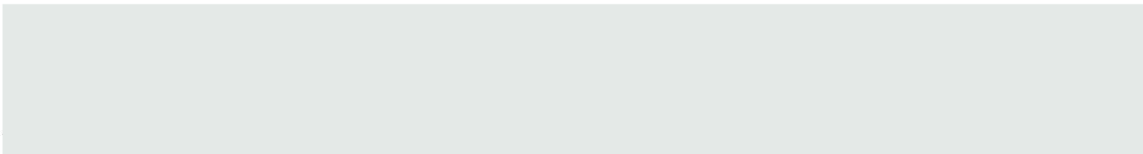
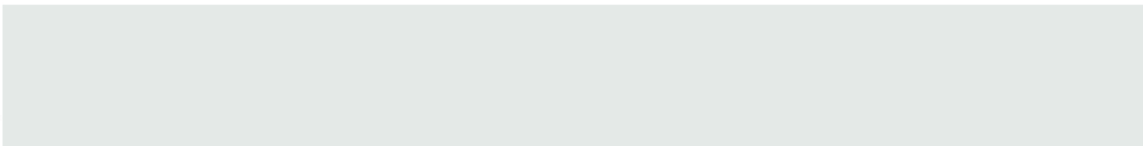
ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA AL PLENO QUE ESTÁN EN USO DE LA VOZ POR SI DESEAN HACER ALGUNA MANIFESTACIÓN RESPECTO AL PRESENTE PUNTO; SEGUIDO DE ALGUNOS COMENTARIOS SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO LA APROBACIÓN DEL PRESENTE PUNTO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA AL PLENO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR, SE SIRVAN EMITIR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO.

RESULTANDO APROBADO EL PUNTO **POR UNANIMIDAD** DE VOTOS.

PUNTO NÚMERO 13.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.



Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page.



JIQUIPILCO
 es el tiempo de la gente 2025-2027

**PUEBLO
 CON
 ENCANTO
 JIQUIPILCO**

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Multiple horizontal grey bars representing redacted content.

Vertical column of blue ink signatures on the right side of the page.





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".



ACTO SEGUIDO, SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO.

PUNTO NÚMERO 14.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A **ASUNTOS GENERALES**, TENIENDO REGISTRADO EL SIGUIENTE:

1. **RATIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONSULTA CIUDADANA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.** LA CUAL SE AGREGA AL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN COMO ANEXO.

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA AL PLENO QUE ESTÁN EN USO DE LA VOZ POR SI DESEAN HACER ALGUNA MANIFESTACIÓN RESPECTO AL PRESENTE ASUNTO; SEGUIDO DE ALGUNOS COMENTARIOS SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO LA APROBACIÓN DEL PRESENTE ASUNTO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA AL PLENO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR, SE SIRVAN EMITIR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO.

RESULTANDO APROBADO **POR UNANIMIDAD** DE VOTOS.



Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page.



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

ADJUNTANDO LA CONVOCATORIA A QUE SE HA HECHO REFERENCIA, A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO.

PUNTO NÚMERO 15.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, MANIFIESTA QUE EL **SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, INFORMA A LOS MIEMBROS DEL CABILDO QUE, UNA VEZ QUE FUERON AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y QUE NO EXISTEN MÁS PUNTOS QUE TRATAR, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 28, 30 Y 91 FRACCIÓN I, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS **10:00** DIEZ HORAS, DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA, SE DA POR CLAUSURADA LA **TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILCO 2025-2027.**

LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. MARISOL PATRICIO BERNAL
SÍNDICA MUNICIPAL

LIC. ENRIQUE GALICIA SÁNCHEZ
PRIMÉR REGIDOR

LIC. SANDRA YULEMI NAVA MEMIJE
SEGUNDA REGIDORA

C. MARIO JESÚS LÓPEZ VILLEGAS
TERCER REGIDOR

LIC. ANA CRISTINA PÉREZ DOMÍNGUEZ
CUARTA REGIDORA





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".


LIC. LUI YAHAYRO CHÁVEZ JIMÉNEZ
QUINTO REGIDOR


C. IVÁN FELIPE ATANACIO
SEXTO REGIDOR


MTRA. IMELDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
SÉPTIMA REGIDORA

DOY FE


LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO.

